



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1° de Junio de 2009

374/09

Expte. N° 14.317/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo en la categoría de Regular en el nivel de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura **Vías de Comunicaciones II** de la Escuela de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por los postulantes dentro del plazo establecido en el artículo 19° del citado reglamento, correspondiendo proceder a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

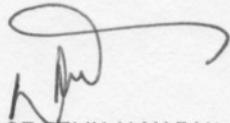
ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la categoría de REGULAR para la asignatura VIAS DE COMUNICACIONES II de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, de los siguientes postulantes:

- Ing. Eduardo Alberto SYLVESTER	DNI N° 10.005.200
- Agrim. Mario José ABRANTES PEREIRA	DNI N° 11.607.238
- Ing. Antonio Alejandro FORNS	DNI N° 14.660.488

SON: TRES (3) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a los postulantes inscriptos y exhibase en cartelera de esta Unidad Académica.
mv.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA